

RESULTADO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Realizada en la mañana del viernes 30 de diciembre, en virtud de la convocatoria realizada por la Sra. Viceintendente mediante Resolución.



Proyecto de Ordenanza: **“APROBACIÓN DEL PLANO DE MENSURA Y SUBDIVISIÓN DE LAS MANZANAS 359, 360 Y 361 DEL CATASTRO PROVINCIAL, DE PROPIEDAD DE ARCOR S.A.I.C. Y ACEPTACIÓN DE LA DONACIÓN DE TERRENOS PARA SER DESTINADO A CALLES PÚBLICAS,”** presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal.”



Este proyecto, que se encontraba en Comisión desde el pasado mes de octubre, recibió tratamiento de Comisión en la tarde del jueves 29 de diciembre, en la cual se realizaron las correcciones necesarias para que tuviera el despacho favorable. Luego, en la mañana del viernes, se realizó la Sesión Extraordinaria que convocó mediante Resolución N° 22/2016 la Sra. Viceintendente, a pedido del Bloque de la Unión Cívica Radical. La sesión, que en un primer momento se había fijado para el día lunes 02 de enero, se adelantó por decisión unánime para el día viernes 30, con motivo de algunas ausencias en la presente semana.

El proyecto en sí hacía referencia a la presentación por parte de la empresa Arcor, de un plano de Mensura, Unión y Subdivisión, y la correspondiente donación para calles públicas, de 2.800,07 mts. cuadrados.



Entre las revisiones hechas en Comisión se determinó que, de acuerdo al Código Urbanístico vigente, corresponde también la donación de espacio verde y espacio socio comunitario, fijándose que se descontarán los metros correspondientes a espacio verde de la donación ya efectuada por la empresa y que consta en la ordenanza 415/87. Por otro lado, también se tomará de dicha donación, y *de manera excepcional*, los metros correspondientes a equipamiento social comunitario.



Con propuestas de redacción efectuadas por los Bloques Vecinalismo Independiente y Unión por Córdoba, las cuales fueron tenidas en cuenta, el proyecto resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Por ser el único tema, objeto de la convocatoria, se dio por finalizada la Sesión.

Izamiento de la Bandera: Concejal Benedetti

Arrío de la Bandera: Concejal Novara

Ausentes: Ninguno

Informó: Secretaría Concejo